

Instrucciones de Configuración para la Factura Electrónica de Costa Rica

Requisitos:

- SimplyGest 14.9.3 o superior (no disponible en SimplyGest Estándar)
- Contratar el servicio de firma/envío de factura electrónica de la empresa **Su Factura Fácil** (www.sufacturafacil.com)
- Configurar el Módulo de Facturación Electrónica con los datos facilitados por *Su Factura Fácil*.

Instalación:

- Acceda a la Zona de Clientes de nuestra web (www.simplygest.es) y descargue el instalador del módulo de facturación electrónica. Si no le aparece dicha opción, contacte con nosotros para que le habilitemos la descarga.
- Ejecute el instalador. Deberá instalarlo en la misma carpeta donde esté instalado SimplyGest (por defecto es C:\SimplyGest).

Configuración inicial:

- En la ventana de Administración de SimplyGest, abra la opción “Datos de su Empresa” y asegúrese de que en el apartado “País” tiene escrito correctamente **“Costa Rica”**:



Datos de:

General Contacto Adicionales Logotipo Opciones Avanzadas

Dirección de la Empresa:

Población: C. Postal: Provincia:

País:

Número de Teléfono: FAX/Tfno.2:

Teléfono Móvil:

Correo Electrónico:

Página WEB:

Aceptar

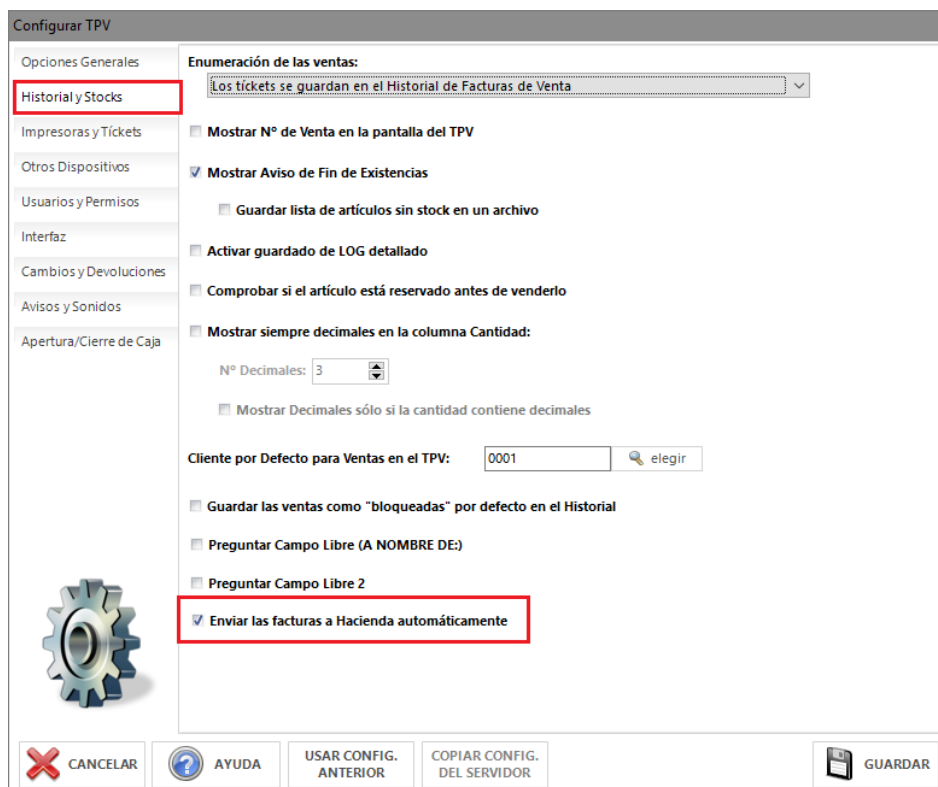
- A continuación, vaya a “Configurar SimplyGest”. En la parte inferior encontrará una pestaña llamada “Factura Electrónica”. En esa pestaña, compruebe que el País es el correcto y active la opción para “*enviar las facturas automáticamente*”.

- Pulse el botón “Configurar” de la derecha para configurar el módulo de factura electrónica, con los datos suministrados por *Su Factura Fácil* y otros datos de configuración necesarios (Cédula, Ubicación, etc.)

Configuración para el TPV:

Para el envío de Tickets desde el TPV Comercios o desde el TPV Táctil, deberá configurar el envío de facturas desde la configuración del TPV.

Para ello, abra el TPV que desee utilizar y diríjase a Configurar TPV. En la pestaña “Historial y Stocks” encontrará la opción correspondiente para el envío de facturas.



Como sabe, las facturas y tickets impresos deben reflejar la Clave y N° Consecutivo de las facturas enviadas, así como un texto obligatorio facilitado por Hacienda. El programa incluye varios diseños de ticket ya adaptados que imprimen esa información.

No obstante, es posible adaptar cualquier diseño de ticket o de factura para que impriman también esa información.

Contacte con nosotros si tiene alguna duda al respecto.